

**20589** RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Sant Vicent del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 178, de 4 de agosto de 2001, modificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de 24 de septiembre, se publicaron las bases específicas íntegras para cubrir en propiedad cinco plazas de Agente de la Policía Local, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.081, de 7 de septiembre de 2001, en extracto, la siguiente convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas cuyas características y forma de provisión a continuación se especifican:

Denominación: Agente.

Número de plazas: Cinco (cuatro plazas de turno libre mediante oposición y una plaza de turno movilidad mediante concurso de méritos).

Estas plazas, vacantes en la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, están encuadradas en la Escala Básica, categoría Agente del Cuerpo único de Policía Local de San Vicente del Raspeig.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Sant Vicent del Raspeig, 11 de octubre de 2001.—La Alcaldesa, Luisa Pastor Lillo.

**20590** RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 119, de fecha 3 de octubre de 2001, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición restringida (funcionarización), de una plaza de Auxiliar Administrativo, correspondiente a personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Casas-Ibáñez, 15 de octubre de 2001.—El Alcalde, Gregorio López Sanz.

**20591** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 242, de fecha 11 de octubre de 2001, aparecen publicadas las siguientes convocatorias del Ayuntamiento de Arroyomolinos:

Pruebas selectivas para proveer, por el sistema de oposición libre, cuatro plazas de funcionarios de Administración Local, Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con carácter de funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 16 de octubre de 2001.—El Alcalde, Juan Velarde Blanco.

**20592** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Habiendo sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 234, de fecha 11 de octubre de 2001, las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Monitor de Deportes, laboral fijo (turno libre), y cuatro plazas de Administrativos de Administración General (tres de promoción interna y una de turno libre), por concurso-oposición,

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, en horas de ocho treinta a catorce treinta, durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 16 de octubre de 2001.—La Alcaldesa accidental, Josefina Ivars Ribes.

**20593** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de fecha 6 de septiembre de 2001 (rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 116, de fecha 6 de octubre), se publican íntegramente las bases para la convocatoria realizada para la provisión de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en este proceso es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Reina, 16 de octubre de 2001.—El Alcalde, Roque Lara Carmona.

## UNIVERSIDADES

**20594** RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, y del Hospital «Sant Joan de Reus, Sociedad Anónima Municipal», por la que se convocan concursos para la provisión de dos plazas vinculadas, de acuerdo con el concurso suscrito el 14 de mayo de 1993, por el hospital «Sant Joan», de Reus, y esta Universidad.

De acuerdo con el concurso Universidad «Rovira i Virgili»-Hospital «Sant Joan», de Reus, suscrito el 14 de mayo de 1993, y de conformidad con lo establecido en la base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio),

Este Rectorado de la Universidad «Rovira i Virgili» y el Consejo de Administración del Hospital «Sant Joan», de Reus, acuerdan hacer pública la convocatoria del concurso para la provisión de dos plazas vinculadas que se regirá por las siguientes bases: